

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 062 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **058**

Fecha: 22 de JULIO de 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 062 2015 00071	Ordinario	HERNANDO ALVARADO SALCEDO	KEVIBN DAVID GIL IZQUIERDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALA FECHA CONCILIACION	21/07/2021	
11001 40 03 062 2019 00468	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	JENNY ROCIO BARRANTE GALINDO	Auto libra mandamiento ejecutivo fecha real del auto 15 de mayo de 2019 - en la fecha se notifica por estado la providencia, dado que por error involuntario en la data que salio el auto solamente se notificó la providencia que decretó las medidas cautelares	21/07/2021	
11001 40 03 062 2019 02070	Verbal Sumario	HUGO ALEX GARCIA GONZALEZ	ARNULFO MENDOZA BAUTISTA	Auto inadmite demanda	21/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22 de JULIO de 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS DUARTE GUEVARA
SECRETARIO